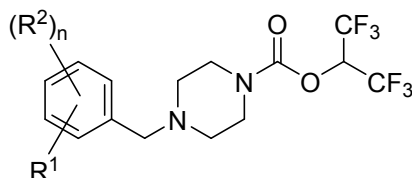


REIVINDICACIONES

Reivindicamos:

1. Un compuesto que tiene la estructura de la Fórmula (I):



Fórmula (I);

en la que:

R¹ es -R¹⁴, -OR³, -SR⁴, -S(O)₂R⁴, -N(R⁴)(R⁵), -NH(R⁴'), o -C≡C-(CR⁶R⁷)-R⁸;

cada R² se selecciona independientemente de alquilo C₁-₆, halógeno, -CN, haloalquilo C₁-₆, -alquilo C₁-₆(heterocicloalquilo), -OR¹⁷, y -C(O)NR¹⁸R¹⁹;

- 10 R³ es -(CR⁶R⁷)ₘ-R⁸, -(CR⁶R⁷)ₚ-Y-(CR⁶R⁷)ₑ-R⁸, o -(CR⁶R⁷)ᵢ-cicloalquilo C₃-₆-R⁸;

R⁴ es -(CR⁶R⁷)ₘ-R⁸', -(CR⁶R⁷)ᵥ-C(O)OH, o -(CR⁶R⁷)ₚ-Y-(CR⁶R⁷)ₑ-R⁸;

R⁴' es -(CR⁶R⁷)ₘ-R⁸', -(CR⁶R⁷)ₚ-Y-(CR⁶R⁷)ₑ-R⁸, -alquilo C₄-₆-C(O)OH, -cicloalquilo C₃-₆-C(O)OH, o -alquilo C₁-₆-cicloalquilo C₃-₆-C(O)OH;

Y es -O- o -N(R²²)-;

- 15 R⁵ es alquilo C₁-₆ o -CH₂-fenilo opcionalmente sustituido con uno, dos o tres grupos independientemente seleccionados de halógeno, alquilo C₁-₆, haloalquilo C₁-₆, y alcoxi C₁-₆;

cada R⁶ y R⁷ cada uno se selecciona independientemente de H, F, y alquilo C₁-₆; o R⁶ y R⁷, junto con el carbono al cual se unen, forman un anillo cicloalquilo C₃-₆;

- 20 R⁸ es -C(O)OR⁹, -C(O)R¹⁰, o -C(O)O-(CR¹²R¹³)-OC(O)R¹¹;

R⁸' es -C(O)OR⁹', -C(O)R¹⁰', o -C(O)O-(CR¹²R¹³)-OC(O)R¹¹;

R⁹ es H o alquilo C₁-₆;

R⁹' es alquilo C₁-₆;

R¹⁰ es alquilo C₁-₆ o -NHSO₂R²¹;

- 25 R¹⁰' es alquilo C₂-₆ o -NHSO₂R²¹;

R¹¹ es alquilo C₁-₆ o alcoxi C₁-₆;

R¹² y R¹³ cada uno es independientemente H o alquilo C₁-₆;

R¹⁴ es -(CR¹⁵R¹⁶)ₘ-R⁸ o -(CR⁶R⁷)ₚ-Y-(CR⁶R⁷)ₑ-R⁸;

cada R¹⁵ y R¹⁶ cada uno se selecciona independientemente de H, F, y alquilo C₁-₆;

- 30 cada R¹⁷ se selecciona independientemente de H, alquilo C₁-₆, haloalquilo C₁-₆, y cicloalquilo C₃-₆;

cada R¹⁸ y R¹⁹ cada uno se selecciona independientemente de H, alquilo C₁-₆, cicloalquilo

C₃₋₆, arilo, y heteroarilo; o R¹⁸ y R¹⁹, junto con el nitrógeno al cual se unen, forman un anillo heterocicloalquilo opcionalmente sustituido con uno, dos o tres R²⁰;

cada R²⁰ se selecciona independientemente de halógeno, alquilo C₁₋₆, haloalquilo C₁₋₆, oxo, -CN, y cicloalquilo C₃₋₆;

- 5 R²¹ es alquilo C₁₋₆ o cicloalquilo C₃₋₆;
R²² es H, alquilo C₁₋₆, o -SO₂R²³;
R²³ es alquilo C₁₋₆;
m es 1, 2, 3 o 4;
n es 0, 1, 2, 3, o 4;
- 10 p es 2, 3, o 4;
q es 1, 2, o 3;
t es 0, 1, o 2; y
v es 3 o 4;
o una sal o solvato farmacéuticamente aceptable del mismo.
- 15 2. El compuesto de la reivindicación 1, o una sal o solvato farmacéuticamente aceptable del mismo, en el que R¹ es -OR³.
3. El compuesto de la reivindicación 1 o 2, o una sal o solvato farmacéuticamente aceptable del mismo, en el que R³ es -(CR⁶R⁷)_m-R⁸.
4. El compuesto de una cualquiera de las reivindicaciones 1-3, o una sal o solvato farmacéuticamente aceptable del mismo, en el que m es 1, 2, o 3.
- 20 5. El compuesto de una cualquiera de las reivindicaciones 1-4, o una sal o solvato farmacéuticamente aceptable del mismo, en el que m es 1.
6. El compuesto de una cualquiera de las reivindicaciones 1-4, o una sal o solvato farmacéuticamente aceptable del mismo, en el que m es 2.
- 25 7. El compuesto de una cualquiera de las reivindicaciones 1-4, o una sal o solvato farmacéuticamente aceptable del mismo, en el que m es 3.
8. El compuesto de la reivindicación 1 o 2, o una sal o solvato farmacéuticamente aceptable del mismo, en el que R³ es -(CR⁶R⁷)_p-Y-(CR⁶R⁷)_q-R⁸.
9. El compuesto de la reivindicación 8, o una sal o solvato farmacéuticamente aceptable del mismo, en el que Y es -O-.
- 30 10. El compuesto de la reivindicación 8, o una sal o solvato farmacéuticamente aceptable del mismo, en el que Y es -N(R²²)-.
11. El compuesto de la reivindicación 10, o una sal o solvato farmacéuticamente aceptable del mismo, en el que R²² es -SO₂R²³.
- 35 12. El compuesto de una cualquiera de las reivindicaciones 8-11, o una sal o solvato farmacéuticamente aceptable del mismo, en el que q es 1.
13. El compuesto de una cualquiera de las reivindicaciones 8-12, o una sal o solvato farmacéuticamente aceptable del mismo, en el que p es 2.

14. El compuesto de la reivindicación 1, o una sal o solvato farmacéuticamente aceptable del mismo, en el que R^1 es $-C\equiv C-(CR^6R^7)-R^8$.
15. El compuesto de la reivindicación 1 o 2, o una sal o solvato farmacéuticamente aceptable del mismo, en el que R^3 es $-(CR^6R^7)_t$ -cicloalquilo $C_{3-6}-R^8$.
- 5 16. El compuesto de la reivindicación 15, o una sal o solvato farmacéuticamente aceptable del mismo, en el que t es 1.
17. El compuesto de la reivindicación 15, o una sal o solvato farmacéuticamente aceptable del mismo, en el que t es 0.
- 10 18. El compuesto de una cualquiera de las reivindicaciones 1-16, o una sal o solvato farmacéuticamente aceptable del mismo, en el que cada R^6 y R^7 cada uno se selecciona independientemente de H y alquilo C_{1-6} .
19. El compuesto de una cualquiera de las reivindicaciones 1-16, o una sal o solvato farmacéuticamente aceptable del mismo, en el que cada R^6 y R^7 es H.
- 15 20. El compuesto de una cualquiera de las reivindicaciones 1-16, o una sal o solvato farmacéuticamente aceptable del mismo, en el que R^6 y R^7 , junto con el carbono al cual se unen, forman un anillo cicloalquilo C_{3-6} .
21. El compuesto de una cualquiera de las reivindicaciones 1-20, o una sal o solvato farmacéuticamente aceptable del mismo, en el que R^8 es $-C(O)OR^9$.
- 20 22. El compuesto de la reivindicación 21, o una sal o solvato farmacéuticamente aceptable del mismo, en el que R^9 es H.
23. El compuesto de la reivindicación 21, o una sal o solvato farmacéuticamente aceptable del mismo, en el que R^9 es alquilo C_{1-6} .
24. El compuesto de una cualquiera de las reivindicaciones 1-20, o una sal o solvato farmacéuticamente aceptable del mismo, en el que R^8 es $-C(O)R^{10}$.
- 25 25. El compuesto de la reivindicación 24, o una sal o solvato farmacéuticamente aceptable del mismo, en el que R^{10} es $-NHSO_2R^{21}$.
26. El compuesto de una cualquiera de las reivindicaciones 1-20, o una sal o solvato farmacéuticamente aceptable del mismo, en el que R^8 es $-C(O)O-(CR^{12}R^{13})-OC(O)R^{11}$.
- 30 27. El compuesto de la reivindicación 26, o una sal o solvato farmacéuticamente aceptable del mismo, en el que R^{11} es alquilo C_{1-6} .
28. El compuesto de la reivindicación 26, o una sal o solvato farmacéuticamente aceptable del mismo, en el que R^{11} es alcoxi C_{1-6} .
29. El compuesto de la reivindicación 1, o una sal o solvato farmacéuticamente aceptable del mismo, en el que R^1 es $-N(R^4)(R^5)$.
- 35 30. El compuesto de la reivindicación 29, o una sal o solvato farmacéuticamente aceptable del mismo, en el que R^5 es $-CH_3$.
31. El compuesto de la reivindicación 29, o una sal o solvato farmacéuticamente aceptable del mismo, en el que R^5 es $-CH_2$ -fenilo opcionalmente sustituido con uno, dos o tres grupos independientemente seleccionados de halógeno, alquilo C_{1-6} , haloalquilo C_{1-6} , y alcoxi C_{1-6} .
- 40 32. El compuesto de la reivindicación 1, o una sal o solvato farmacéuticamente

aceptable del mismo, en el que R^1 es $-SR^4$.

33. El compuesto de la reivindicación 1, o una sal o solvato farmacéuticamente aceptable del mismo, en el que R^1 es $-S(O)_2R^4$.

5 34. El compuesto de una cualquiera de las reivindicaciones 29-33, o una sal o solvato farmacéuticamente aceptable del mismo, en el que R^4 es $-(CR^6R^7)_v-C(O)OH$.

35. El compuesto de la reivindicación 34, o una sal o solvato farmacéuticamente aceptable del mismo, en el que v es 3.

36. El compuesto de la reivindicación 34, o una sal o solvato farmacéuticamente aceptable del mismo, en el que v es 4.

10 37. El compuesto de una cualquiera de las reivindicaciones 29-33, o una sal o solvato farmacéuticamente aceptable del mismo, en el que R^4 es $-(CR^6R^7)_m-R^8$.

38. El compuesto de la reivindicación 37, o una sal o solvato farmacéuticamente aceptable del mismo, en el que m es 1, 2, o 3.

15 39. El compuesto de la reivindicación 37, o una sal o solvato farmacéuticamente aceptable del mismo, en el que m es 1.

40. El compuesto de la reivindicación 37, o una sal o solvato farmacéuticamente aceptable del mismo, en el que m es 2.

41. El compuesto de la reivindicación 37, o una sal o solvato farmacéuticamente aceptable del mismo, en el que m es 3.

20 42. El compuesto de una cualquiera de las reivindicaciones 37-41, o una sal o solvato farmacéuticamente aceptable del mismo, en el que R^8 es $-C(O)OR^9$.

43. El compuesto de una cualquiera de las reivindicaciones 37-41, o una sal o solvato farmacéuticamente aceptable del mismo, en el que R^8 es $-C(O)R^{10}$.

25 44. El compuesto de la reivindicación 43, o una sal o solvato farmacéuticamente aceptable del mismo, en el que R^{10} es $-NHSO_2R^{21}$.

45. El compuesto de una cualquiera de las reivindicaciones 37-41, o una sal o solvato farmacéuticamente aceptable del mismo, en el que R^8 es $-C(O)O-(CR^{12}R^{13})-OC(O)R^{11}$.

46. El compuesto de la reivindicación 45, o una sal o solvato farmacéuticamente aceptable del mismo, en el que R^{11} es alquilo C_{1-6} .

30 47. El compuesto de la reivindicación 45, o una sal o solvato farmacéuticamente aceptable del mismo, en el que R^{11} es alcoxi C_{1-6} .

48. El compuesto de una cualquiera de las reivindicaciones 29-33, o una sal o solvato farmacéuticamente aceptable del mismo, en el que R^4 es $-(CR^6R^7)_p-Y-(CR^6R^7)_q-R^8$.

35 49. El compuesto de la reivindicación 48, o una sal o solvato farmacéuticamente aceptable del mismo, en el que Y es $-O-$.

50. El compuesto de la reivindicación 48, o una sal o solvato farmacéuticamente aceptable del mismo, en el que Y es $-N(R^{22})-$.

51. El compuesto de la reivindicación 50, o una sal o solvato farmacéuticamente aceptable del mismo, en el que R^{22} es $-SO_2R^{23}$.

40 52. El compuesto de una cualquiera de las reivindicaciones 48-51, o una sal o solvato

farmacéuticamente aceptable del mismo, en el que q es 1.

53. El compuesto de una cualquiera de las reivindicaciones 48-52, o una sal o solvato farmacéuticamente aceptable del mismo, en el que p es 2.

54. El compuesto de una cualquiera de las reivindicaciones 48-53, o una sal o solvato farmacéuticamente aceptable del mismo, en el que R⁸ es -C(O)OR⁹.

55. El compuesto de la reivindicación 54, o una sal o solvato farmacéuticamente aceptable del mismo, en el que R⁹ es H.

56. El compuesto de la reivindicación 54, o una sal o solvato farmacéuticamente aceptable del mismo, en el que R⁹ es alquilo C₁₋₆.

57. El compuesto de una cualquiera de las reivindicaciones 48-53, o una sal o solvato farmacéuticamente aceptable del mismo, en el que R⁸ es -C(O)R¹⁰.

58. El compuesto de la reivindicación 57, o una sal o solvato farmacéuticamente aceptable del mismo, en el que R¹⁰ es -NHSO₂R²¹.

59. El compuesto de una cualquiera de las reivindicaciones 48-53, o una sal o solvato farmacéuticamente aceptable del mismo, en el que R⁸ es -C(O)O-(CR¹²R¹³)-OC(O)R¹¹.

60. El compuesto de la reivindicación 59, o una sal o solvato farmacéuticamente aceptable del mismo, en el que R¹¹ es alquilo C₁₋₆.

61. El compuesto de la reivindicación 59, o una sal o solvato farmacéuticamente aceptable del mismo, en el que R¹¹ es alcoxi C₁₋₆.

62. El compuesto de la reivindicación 1, o una sal o solvato farmacéuticamente aceptable del mismo, en el que R¹ es -NH(R^{4'}).

63. El compuesto de la reivindicación 62, o una sal o solvato farmacéuticamente aceptable del mismo, en el que R^{4'} es -(CR⁶R⁷)_m-R^{8'}.

64. El compuesto de la reivindicación 63, o una sal o solvato farmacéuticamente aceptable del mismo, en el que m es 1, 2, o 3.

65. El compuesto de la reivindicación 63, o una sal o solvato farmacéuticamente aceptable del mismo, en el que m es 1.

66. El compuesto de la reivindicación 63, o una sal o solvato farmacéuticamente aceptable del mismo, en el que m es 2.

67. El compuesto de la reivindicación 63, o una sal o solvato farmacéuticamente aceptable del mismo, en el que m es 3.

68. El compuesto de una cualquiera de las reivindicaciones 63-67, o una sal o solvato farmacéuticamente aceptable del mismo, en el que R^{8'} es -C(O)OR^{9'}.

69. El compuesto de una cualquiera de las reivindicaciones 63-67, o una sal o solvato farmacéuticamente aceptable del mismo, en el que R^{8'} es -C(O)R^{10'}.

70. El compuesto de la reivindicación 69, o una sal o solvato farmacéuticamente aceptable del mismo, en el que R^{10'} es -NHSO₂R²¹.

71. El compuesto de una cualquiera de las reivindicaciones 63-67, o una sal o solvato farmacéuticamente aceptable del mismo, en el que R^{8'} es -C(O)O-(CR¹²R¹³)-OC(O)R¹¹.

72. El compuesto de la reivindicación 71, o una sal o solvato farmacéuticamente

aceptable del mismo, en el que R^{11} es alquilo C_{1-6} .

73. El compuesto de la reivindicación 71, o una sal o solvato farmacéuticamente aceptable del mismo, en el que R^{11} es alcoxi C_{1-6} .

5 74. El compuesto de la reivindicación 62, o una sal o solvato farmacéuticamente aceptable del mismo, en el que R^4 es $-(CR^6R^7)_p-Y-(CR^6R^7)_q-R^8$.

75. El compuesto de la reivindicación 74, o una sal o solvato farmacéuticamente aceptable del mismo, en el que Y es -O-.

76. El compuesto de la reivindicación 74, o una sal o solvato farmacéuticamente aceptable del mismo, en el que Y es $-N(R^{22})-$.

10 77. El compuesto de la reivindicación 76, o una sal o solvato farmacéuticamente aceptable del mismo, en el que R^{22} es $-SO_2R^{23}$.

78. El compuesto de una cualquiera de las reivindicaciones 74-77, o una sal o solvato farmacéuticamente aceptable del mismo, en el que q es 1.

15 79. El compuesto de una cualquiera de las reivindicaciones 74-78, o una sal o solvato farmacéuticamente aceptable del mismo, en el que p es 2.

80. El compuesto de una cualquiera de las reivindicaciones 74-79, o una sal o solvato farmacéuticamente aceptable del mismo, en el que R^8 es $-C(O)OR^9$.

81. El compuesto de la reivindicación 80, o una sal o solvato farmacéuticamente aceptable del mismo, en el que R^9 es H.

20 82. El compuesto de la reivindicación 80, o una sal o solvato farmacéuticamente aceptable del mismo, en el que R^9 es alquilo C_{1-6} .

83. El compuesto de una cualquiera de las reivindicaciones 74-79, o una sal o solvato farmacéuticamente aceptable del mismo, en el que R^8 es $-C(O)R^{10}$.

25 84. El compuesto de la reivindicación 83, o una sal o solvato farmacéuticamente aceptable del mismo, en el que R^{10} es $-NHSO_2R^{21}$.

85. El compuesto de una cualquiera de las reivindicaciones 74-79, o una sal o solvato farmacéuticamente aceptable del mismo, en el que R^8 es $-C(O)O-(CR^{12}R^{13})-OC(O)R^{11}$.

86. El compuesto de la reivindicación 85, o una sal o solvato farmacéuticamente aceptable del mismo, en el que R^{11} es alquilo C_{1-6} .

30 87. El compuesto de la reivindicación 85, o una sal o solvato farmacéuticamente aceptable del mismo, en el que R^{11} es alcoxi C_{1-6} .

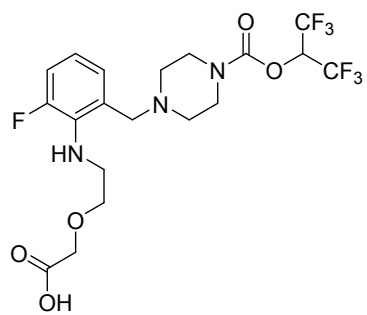
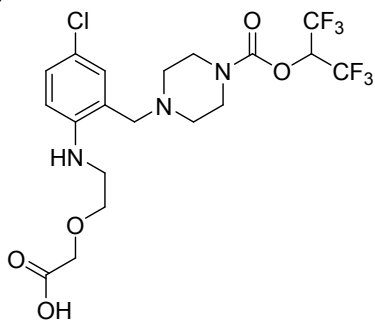
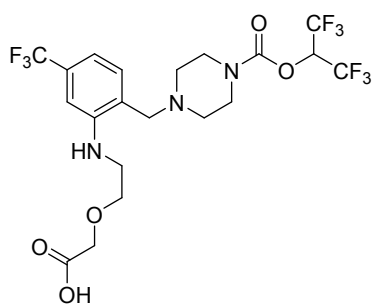
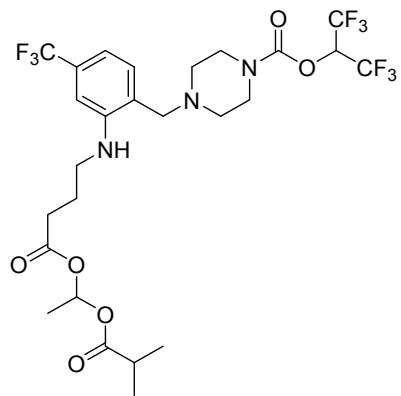
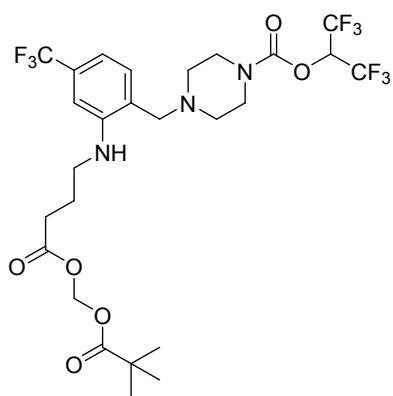
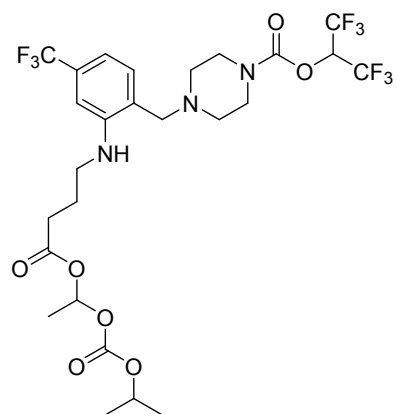
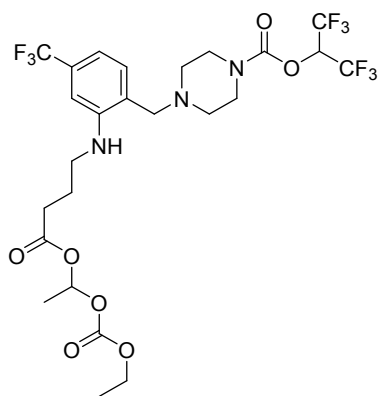
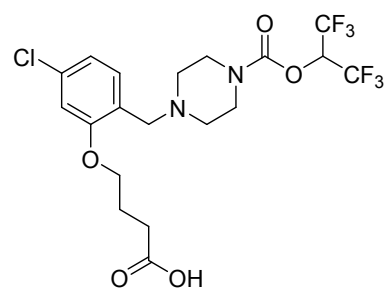
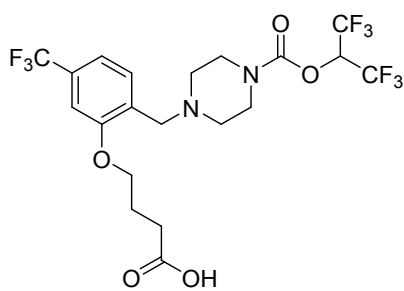
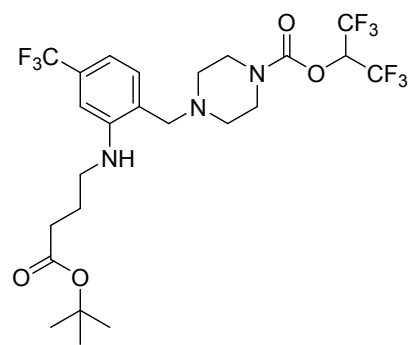
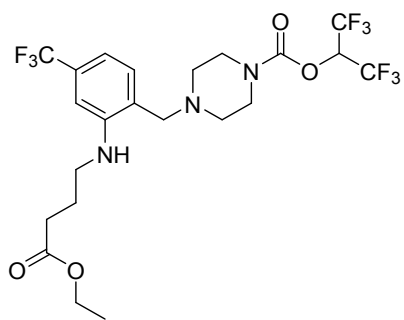
88. El compuesto de una cualquiera de las reivindicaciones 34-87, o una sal o solvato farmacéuticamente aceptable del mismo, en el que cada R^6 y R^7 cada uno se selecciona independientemente de H y alquilo C_{1-6} .

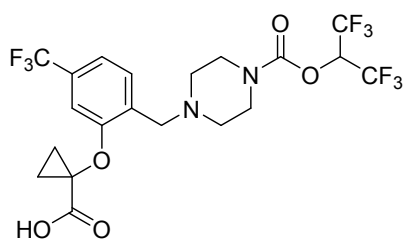
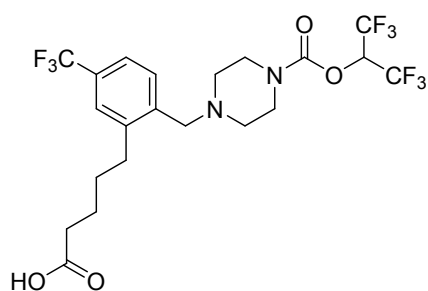
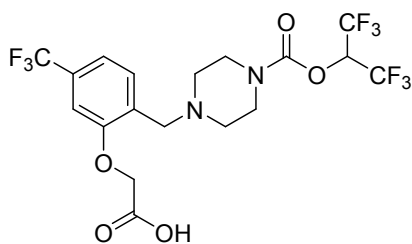
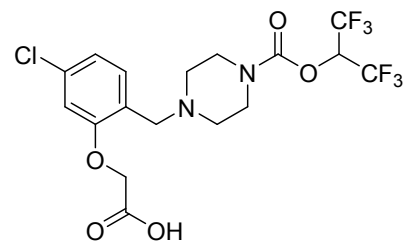
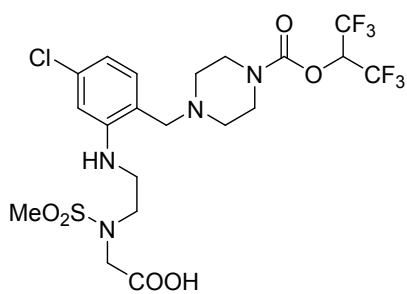
35 89. El compuesto de una cualquiera de las reivindicaciones 34-87, o una sal o solvato farmacéuticamente aceptable del mismo, en el que cada R^6 y R^7 es H.

90. El compuesto de una cualquiera de las reivindicaciones 34-87, o una sal o solvato farmacéuticamente aceptable del mismo, en el que R^6 y R^7 , junto con el carbono al cual se unen, forman un anillo cicloalquilo C_{3-6} .

40 91. El compuesto de la reivindicación 62, o una sal o solvato farmacéuticamente aceptable del mismo, en el que R^4 es - alquilo $C_{4-6}-C(O)OH$.

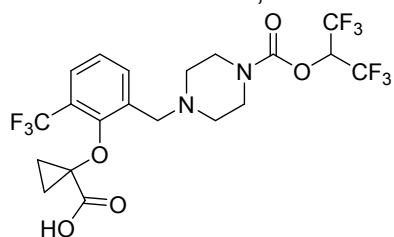
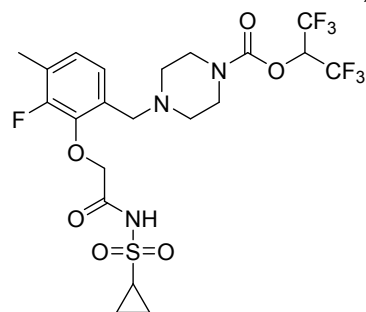
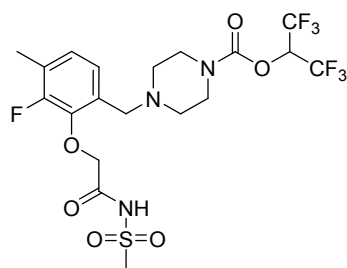
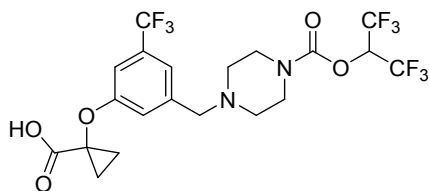
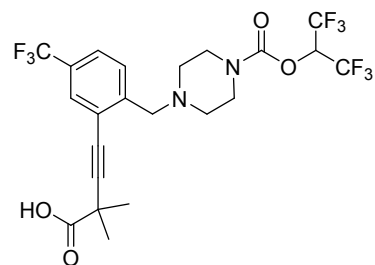
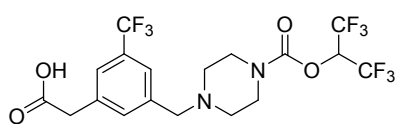
92. El compuesto de la reivindicación 62, o una sal o solvato farmacéuticamente aceptable del mismo, en el que $R^{4'}$ es -cicloalquilo C_{3-6} -C(O)OH.
93. El compuesto de la reivindicación 62, o una sal o solvato farmacéuticamente aceptable del mismo, en el que $R^{4'}$ es -alquilo C_{1-6} -cicloalquilo C_{3-6} -C(O)OH.
- 5 94. El compuesto de la reivindicación 1, o una sal o solvato farmacéuticamente aceptable del mismo, en el que R^1 es $-R^{14}$.
95. El compuesto de la reivindicación 94, o una sal o solvato farmacéuticamente aceptable del mismo, en el que R^{14} es $-(CR^{15}R^{16})_m-R^8$.
- 10 96. El compuesto de la reivindicación 95, o una sal o solvato farmacéuticamente aceptable del mismo, en el que m es 1.
97. El compuesto de la reivindicación 95, o una sal o solvato farmacéuticamente aceptable del mismo, en el que m es 2.
98. El compuesto de la reivindicación 95, o una sal o solvato farmacéuticamente aceptable del mismo, en el que m es 3.
- 15 99. El compuesto de la reivindicación 95, o una sal o solvato farmacéuticamente aceptable del mismo, en el que m es 4.
100. El compuesto de una cualquiera de las reivindicaciones 95-99, o una sal o solvato farmacéuticamente aceptable del mismo, en el que R^8 es $-C(O)OR^9$.
- 20 101. El compuesto de la reivindicación 100, o una sal o solvato farmacéuticamente aceptable del mismo, en el que R^9 es H.
102. El compuesto de la reivindicación 100, o una sal o solvato farmacéuticamente aceptable del mismo, en el que R^9 es alquilo C_{1-6} .
- 25 103. El compuesto de una cualquiera de las reivindicaciones 1-102, o una sal o solvato farmacéuticamente aceptable del mismo, en el que cada R^2 se selecciona independientemente de alquilo C_{1-6} , halógeno, -CN, y haloalquilo C_{1-6} .
104. El compuesto de una cualquiera de las reivindicaciones 1-103, o una sal o solvato farmacéuticamente aceptable del mismo, en el que cada R^2 se selecciona independientemente de alquilo C_{1-6} , halógeno, y haloalquilo C_{1-6} .
- 30 105. El compuesto de una cualquiera de las reivindicaciones 1-104, o una sal o solvato farmacéuticamente aceptable del mismo, en el que n es 1.
106. El compuesto de la reivindicación 105, o una sal o solvato farmacéuticamente aceptable del mismo, en el que R^2 es -Cl.
107. El compuesto de la reivindicación 105, o una sal o solvato farmacéuticamente aceptable del mismo, en el que R^2 es $-CF_3$.
- 35 108. Un compuesto que tiene la estructura seleccionada de:

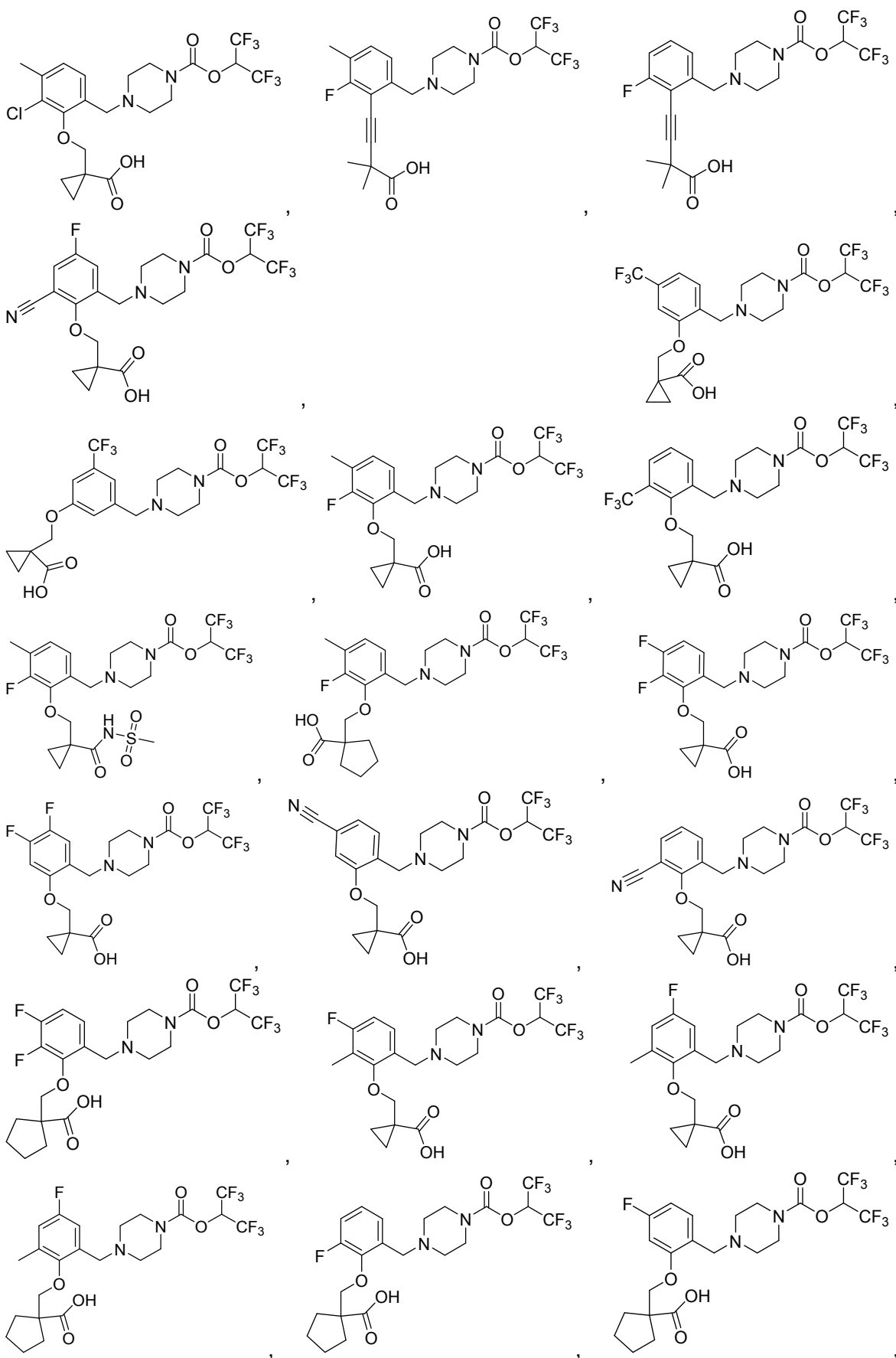




o una sal o solvato farmacéuticamente aceptable del mismo.

5 109. Un compuesto que tiene la estructura seleccionada de:





de las reivindicaciones 1-109, o una sal o solvato farmacéuticamente aceptable del mismo, y por lo menos un excipiente farmacéuticamente aceptable del mismo.

5 111. Un método para tratar dolor en un paciente que comprende administrar al paciente en necesidad del mismo una cantidad terapéuticamente efectiva de un compuesto de una cualquiera de las reivindicaciones 1-109, o una sal o solvato farmacéuticamente aceptable del mismo.

112. El método de la reivindicación 111, en el que el dolor es dolor neuropático.

113. El método de la reivindicación 111, en el que el dolor es dolor inflamatorio.

10 114. Un método para tratar una enfermedad o trastorno en un paciente que comprende administrar al paciente en necesidad del mismo una cantidad terapéuticamente efectiva de un compuesto de una cualquiera de las reivindicaciones 1-109, o una sal o solvato farmacéuticamente aceptable del mismo, en el que la enfermedad o trastorno se selecciona del grupo que consiste de epilepsia/trastorno convulsivo, esclerosis múltiple, neuromielitis óptica (NMO), síndrome de Tourette, enfermedad de Alzheimer, y dolor
15 abdominal asociado con síndrome del intestino irritable.

115. El método de la reivindicación 114, en el que la enfermedad o trastorno es esclerosis múltiple.

116. El método de la reivindicación 114, en el que la enfermedad o trastorno es síndrome de Tourette.

20 117. El método de la reivindicación 114, en el que la enfermedad o trastorno es enfermedad de Alzheimer.

118. El método de la reivindicación 114, en el que la enfermedad o trastorno es dolor abdominal asociado con síndrome del intestino irritable.

25 119. Un método para tratar trastorno de hiperactividad y déficit de atención (ADHD) en un paciente que comprende administrar al paciente en necesidad del mismo una cantidad terapéuticamente efectiva de un compuesto de una cualquiera de las reivindicaciones 1-109, o una sal o solvato farmacéuticamente aceptable del mismo.